

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO
LISTADO DE ESTADO

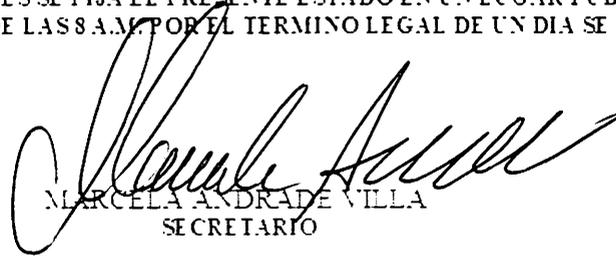
ESTADO No. 36

Fecha: 21/06/2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
200001 33 33 001 2016 00034	Ejecutivo	YD.JS ECHEVERRIA NASQUEZ	HOSPITAL SAN ANDRES DE CHIRIGUANA	Auto Ordena Entrega de Titulo ORDENA CONVERSION Y ENTREGA DE TITULO JUDICIAL	20/06/2019	

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS DECISIONES ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR PUBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARIA
EN LA FECHA 21/06/2019 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M. POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


 MARCELA ANDRADE VILLA
 SECRETARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE
VALLEDUPAR

Valledupar, Veinte (20) de Junio de Dos Mil Diecinueve (2019)

Asunto : EJECUTIVO
Actora : YIMI ECHEVARRIA VASQUEZ
Demandado : E.S.E. HOSPITAL SAN ANDRÉS DE CHIRIGUANÁ - CESAR
Radicación : 20001-33-33-001-2016-00034-00

En atención a la solicitud presentada por el apoderado judicial de la parte demandante – visible a folio 101 del cuaderno de medidas cautelares expediente – y por encontrarse ajustada a la ley, este Despacho ORDENA oficiar al Juzgado Cuarto Administrativo a fin de que proceda a realizar la conversión a órdenes de este juzgado de los siguientes títulos saber,

Nº TITULO	VALOR
424030000601186	\$3.846.000
424030000601188	\$22.000.000

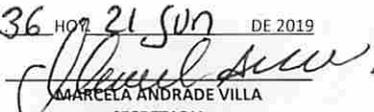
Lo anterior a efectos de adelantar el trámite correspondiente para su respectiva entrega, teniendo en cuenta que los mismos se encontraban en el proceso ejecutivo de Yimi Echeverria Vásquez Vs Hospital San Andrés de Chiriguaná que se llevaba a cabo en dicho juzgado, bajo el radicado N° 2015-00317.

En el mismo sentido, se ordena ENTREGAR al Doctor TARSICIO VASQUEZ CAMARGO, quien tiene la facultad de recibir, los títulos de depósito judicial relacionados una vez reposen en la cuenta de este Despacho.

AD

Notifíquese y Cúmplase


JAIME ALFONSO CASTRO MARTINEZ
Juez Primero Administrativo

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO
VALLEDUPAR-CESAR
Se notificó el auto anterior por anotación en Estado
36 HOY 21 JUN DE 2019

MARCELA ANDRADE VILLA
SECRETARIA